

***EXTRACTO DE LA ESTRATEGIA DE
DESARROLLO LOCAL LEADER
PEPAC (2023-2027)***

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL MONTAÑAS DEL TELENO (León)



AGOSTO 2023

EJE CENTRAL Y OBJETIVOS

El eje central o marco de referencia en torno al que se ha construido la EDL Montañas del Teleno y los objetivos ODS que se pretende alcanzar, compendia la visión de futuro que se quiere lograr. Tras cruzar los datos obtenidos en la evaluación de la implementación de la EDLP 2014-2020 con los recogidos en el proceso de participación de la población y teniendo en cuenta los puntos fuertes del territorio, se ha llegado a la conclusión de que, para conseguir un sistema equilibrado capaz de generar rendimientos positivos, la “triple cuenta de resultados” que fue el eje principal del marco precedente, debería tener, una línea más de cara al horizonte 2023-2027, es decir, sería cuádruple: Económica, Social, Medioambiental y Cultural.

EJE CENTRAL DE LA EDLL SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL (CUÁDRUPLE BOTTOM LINE)

Su logro implica la adquisición por parte de todos los agentes locales (públicos y privados) de las siguientes capacidades:

➤ **Suficiencia social.** Existe, una relación directa entre el capital social de un territorio y su nivel y ritmo de desarrollo. El capital social consiste en la capacidad de la población para asociarse y formar grupos y organizaciones con el fin de conseguir objetivos comunes tanto en la esfera económica como en cualquier otro ámbito. Es decir, se trata del aumento de las capacidades de la población para emprender iniciativas, para establecer y mantener vínculos e intercambios intra e interterritoriales, en los que la confianza constituye el soporte principal de las relaciones.

➤ **Facultad económica** para producir y obtener el máximo valor añadido de los recursos y potencialidades de forma eficiente y sostenible, creando sinergias intersectoriales.

➤ **Aptitud medioambiental** para, prevenir y evitar el deterioro de los ecosistemas, garantizar la conservación y la renovación de todos los recursos naturales y contribuir a paliar el cambio climático.

➤ **Concienciación cultural**, pues para garantizar el desarrollo, no se puede obviar los aspectos culturales; ya que, no sólo son recursos muy potentes para fundamentar acciones de desarrollo, sino también porque tienen un fuerte componente simbólico para la población. La cultura recoge, además, los valores, las normas y los principios que pueden facilitar o entorpecer los resultados económicos.

Pero, también es necesario que el G.A.L. actúe en ámbitos específicos que, no dejan de ser, también, objetivos tácticos que se relacionan, en gran parte, con la eficacia y la eficiencia de la EDL, como son:

- a) Abordar de manera directa los problemas y/o movilizar de forma más eficaz las oportunidades o fortalezas locales.

b) Reforzar la cooperación de los agentes en el partenariado y en sus mecanismos de gobernanza, a través de promover herramientas de participación verdaderamente inclusivas y representativas de la diversidad del territorio y lo suficientemente dinámicas en los órganos de toma de decisiones.

c) Intensificar las relaciones, articulación y cooperación de los diferentes colectivos, especialmente los actores públicos y privados, tanto en la adopción de decisiones como en la gestión de la EDL para que el G.A.L. se constituya como un instrumento eficaz de gobernanza territorial.

d) Fortalecer los vínculos económicos, estimulando la articulación entre diferentes sectores de la economía, para alcanzar efectos multiplicadores y sinergias entre ellos.

e) Valorización y movilización los recursos físicos, económico-financieros y, especialmente, humanos (en cuanto a las capacidades que la población tiene para gestionar y poner en valor el resto de los activos)

f) Mejorar el capital social y la cohesión de la comunidad. El Grupo ha de ser proactivo en la movilización de los diferentes sectores de la sociedad local y contribuir a que se establezcan sinergias entre ellos para la promoción e implementación de acciones en el territorio de cara a la dinamización socioeconómica.

g) Optimizar los conocimientos, habilidades y capacidades. Aprovechar no sólo el capital humano formado y con experiencia para reactivar la economía, sino también captar, retener y/o valorizar como dinamizadores de la sociedad y apoyo del G.A.L. a los agentes locales que tienen capacidad de emprender, de tomar decisiones, dotes de organización o habilidades de comunicación...

h) Implementación de soluciones innovadoras a las debilidades o frente a las amenazas. Buscar metodologías y formas novedosas que permitan contribuir de forma eficaz y eficiente a la resolución de los problemas territoriales y supongan un valor añadido respecto a las soluciones clásicas.

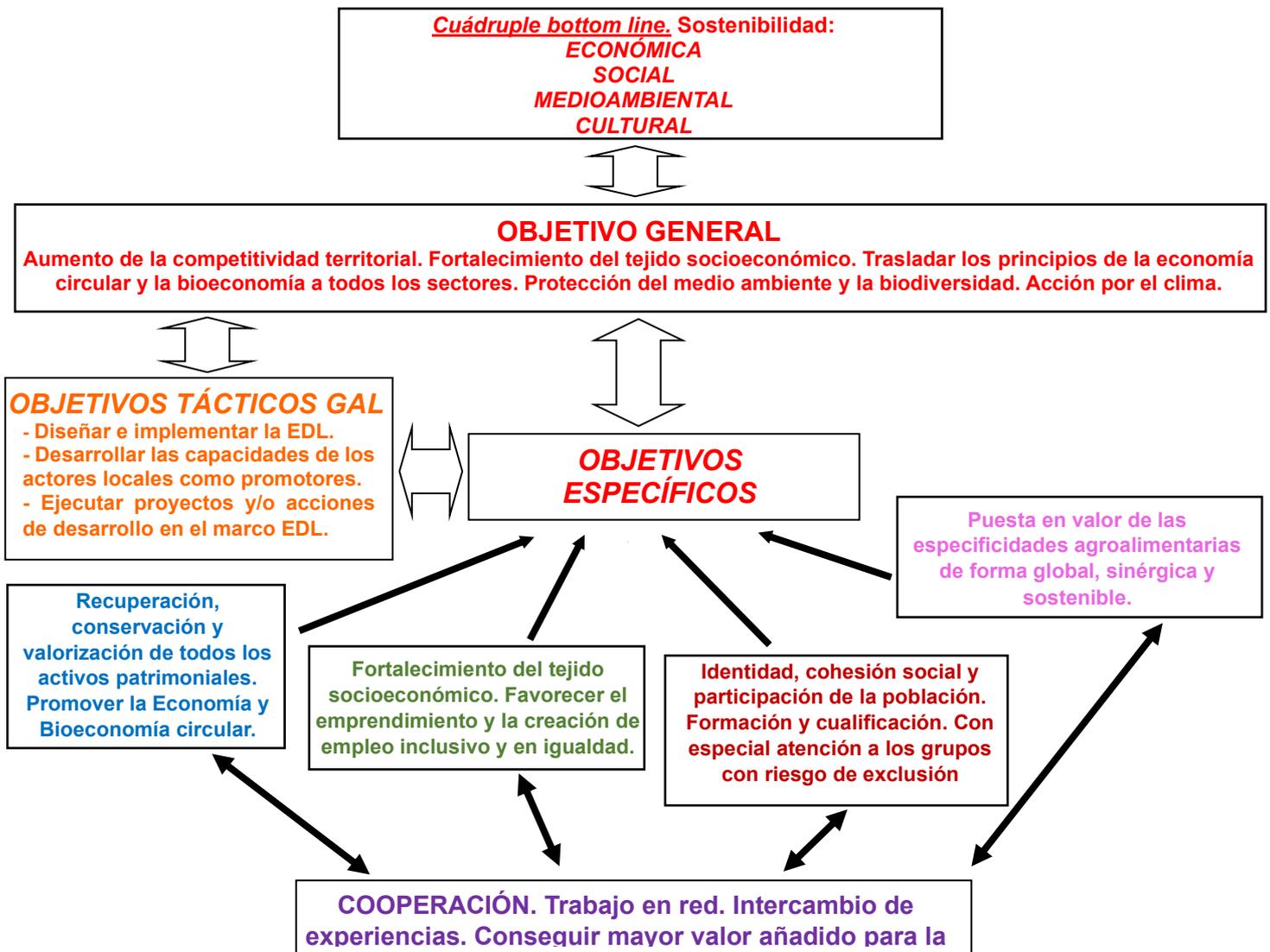
i) Fortalecer la cooperación tanto entre los actores locales (sectores sociales, económicos, colectivos diversos y entre todos los municipios) como entre territorios análogos.

j) Retener y atraer colaboradores desinteresados como miembros del G.A.L. Encontrar y fortalecer vías de participación y colaboración diversas.

Partiendo de estas premisas, todos los componentes del territorio son importantes para favorecer el emprendimiento, la generación de empleo y la movilización de los recursos humanos. Tras años de trabajo, se ha comprobado que, a nivel microeconómico, no existe ninguna línea estratégica que, por sí sola, pueda crear competitividad territorial de forma sostenible, sino que deben inducirse avances sinérgicos en distintos ámbitos para alcanzar la competitividad económica, social, cultural y medioambiental.

Por otro lado, puesto que la experiencia ha dejado patente que la proximidad geográfica no supone necesariamente el punto de unión entre las diferentes

realidades comarcales, sino que otros territorios distantes se están enfrentando a los mismos retos que Montañas del Teleno, en la EDL se ha considerado la cooperación con otros G.A.L., entidades y territorios, como objetivo transversal, cuyo logro influye en el resto de las metas planteadas. De forma gráfica, los objetivos del Programa de Desarrollo Local (2023-2027) quedarían reflejados como sigue:



A partir del análisis del potencial de la zona y las necesidades o prioridades de desarrollo, los **Objetivos específicos** surgidos, cuya consecución a corto y medio plazo permitirán alcanzar la **cuádruple bottom line** y, por consiguiente, la competitividad del territorio, se concretan en una serie de metas u objetivos instrumentales para cuya adquisición se contará con el refuerzo del trabajo en red y el intercambio de experiencias con otros G.A.L., entidades y territorios, a través de acciones de cooperación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	OBJETIVOS INSTRUMENTALES 1
<p>Recuperación, rehabilitación, conservación y puesta en valor sinérgica y sostenible de todos los activos patrimoniales hasta el momento relegados y dispersos. Economía y Bioeconomía circular. Crear un sistema económico más respetuosos con el medioambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valorizar los espacios naturales de la Red Natura 2000. • Mejora medioambiental de áreas degradadas. Atención a los entornos con especial vulnerabilidad. • Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad. • Impulsar proyectos de inversión o actuaciones innovadoras y transformadores, ligados a los recursos locales, que contribuyan a la promoción de la bioeconomía y la transición ecológica. • “Commoditización” sostenible del medioambiente y los recursos naturales. • Racionalizar la gestión forestal, incrementar la silvicultura circular y la bioeconomía forestal. • Generar oportunidades de emprendimiento y generación de empleo a partir de la recuperación de la integridad ecológica de los ecosistemas, la lucha contra el cambio climático, mantenimiento de la biodiversidad,... • Poner en valor los productos que provienen de la naturaleza. • Reducir la generación de residuos mediante el ecodiseño. • Aplicar las 7 R de la economía circular (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar) en todos los ámbitos. • Sensibilizar y formar a la población sobre temas medioambientales para la adopción de medidas frente al cambio climático y la conservación del patrimonio natural. • Restaurar, rehabilitar y conservar el patrimonio. Renovación de los pueblos. Atención a la idiosincrasia etnográfica. Valorización de los recursos culturales materiales e inmateriales de forma sinérgica y sostenible. • Generar una dinámica socio-cultural autosostenida basada en el conocimiento y la consideración de las peculiaridades patrimoniales locales. • Creación de una oferta estructurada de animación turística, cultural y social que aglutine todos los recursos disponibles tanto materiales como intangibles.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2	OBJETIVOS INSTRUMENTALES 2
<p>Fortalecer la identidad, apoyo a la cohesión social y a la participación activa de la población en el proceso de desarrollo con especial atención a los colectivos en riesgo de exclusión. Afianzar la gobernanza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer la idiosincrasia territorial. Valorizar las singularidades patrimoniales. • Animar la implicación activa de todos los agentes locales en la estrategia de desarrollo. • Fomento transversal de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. • Inclusión de acciones formativas, informativas, de sensibilización, ... que generen valores y conductas de igualdad desde la infancia. • Mantener y mejorar los servicios de asesoramiento e información. • Fomentar la participación en todos los ámbitos de los grupos con riesgo de exclusión social (jóvenes, mujeres, tercera edad, discapacitados e inmigrantes). • Emprender acciones positivas para el empoderamiento social y la toma de decisiones de jóvenes y mujeres. • Promover la transmisión intergeneracional del acervo comarcal. • Facilitar la accesibilidad al ocio y tiempo libre de personas senior, con discapacidad y/o movilidad reducida. • Fomentar el uso de las TIC por todos los grupos de población (reducción de las brechas generacional y de género). • Impulso a la “cultura colaborativa”. Conseguir que trabajen juntos, de manera efectiva, los agentes públicos y privados. Con la suma de la experiencia individual contribuir a lograr los éxitos compartidos que pretende la implementación de la EDL, maximizando las fortalezas del territorio. • Afianzar la gobernanza local propiciando un nuevo equilibrio entre la administración y la sociedad civil. Propiciar nuevas formas de relación, comunicación y cooperación con la ciudadanía. • Subrayar el papel de la comunicación y transferencia de conocimiento, partiendo de relaciones de confianza ya establecidas entre todos los agentes del territorio a lo largo de los 29 años de actividad como G.A.L.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4	OBJETIVOS INSTRUMENTALES 4
<p>Mejora del entorno económico para favorecer el emprendimiento y la creación de empleo inclusivo. Acceso al mercado laboral y la dinámica social en igualdad para las mujeres, los jóvenes y otros grupos con riesgo de exclusión social. Fijación y atracción de talento. Fortalecimiento del tejido socioeconómico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar proyectos de inversión o actuaciones innovadoras y transformadores, ligados, al reto demográfico (reteniendo y atrayendo efectivos humanos, fomentando el emprendimiento y la generación de empleo, favoreciendo la inclusión y participación sociocomunitaria de todos los colectivos y la igualdad de género y de oportunidades) • Apoyo y fomento de la cualificación y recualificación permanentes. Acreditación de competencias profesionales orientados al desarrollo profesional tanto de los agricultores como de los empresarios de cualquier sector incluido el de servicios. • Formación de “nuevos emprendedores” con especial atención a los colectivos de jóvenes y mujeres. • Itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para jóvenes y mujeres. • Orientar de forma positiva las medidas de estímulo económico a las mujeres y los jóvenes. • Reorientar las producciones agrícolas hacia la demanda de los mercados y ampliar la oferta. • Posibilitar el acceso de los productores a los canales de comercialización. • Favorecer la transformación in situ de las producciones. Fomento de las empresas agroalimentarias. • Difundir la aplicación de nuevas tecnologías tanto a los procesos productivos como a la comercialización y a la reducción de los impactos ambientales. • Seguir potenciando la diversificación de las actividades económicas en beneficio del aumento de la capacidad de empleo. • Fomentar la calidad y la excelencia sobre la base de la identidad territorial. • Introducir nuevas alternativas en las producciones y fomentar actividades complementarias a las tradicionales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar las actividades terciarias (turismo, servicios, aplicación de nuevas tecnologías,...) y otras afines ligadas a los Nuevos Yacimientos de Empleo (NYEs) y Nuevos Yacimientos de Negocio (NYNs). • Crear un clima favorable a la instalación de nuevas empresas y la captación de inversores. • Intercambiar y transferir experiencias y conocimientos relacionados con la dinámica socioeconómica. • Apoyar decididamente la generación de empleo para jóvenes, así como la igualdad de oportunidades y la integración plena de la mujer en el ámbito laboral. • Respalidar acciones de I+D+I. Tecnificar y digitalizar todas las actividades económicas. • Impulsar la innovación para mejorar las sinergias entre la economía circular y la bioeconomía en todos los sectores. • Adaptación a las nuevas necesidades de las infraestructuras, los equipamientos y servicios. • Mejorar los servicios asistenciales y de atención personal (a la tercera edad, la infancia, los jóvenes, las mujeres, los inmigrantes, discapacitados,...).
--	---

OBJETIVO ESPECÍFICO 5	OBJETIVOS INSTRUMENTALES 5
<p>Puesta en valor de las especificidades agralimentarias de forma global y sinérgica con otras actividades afines (agropecuarias, turísticas, de restauración, artesanales, educativas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la introducción de cultivos alternativos. Reorientar las producciones hacia el mercado. • Promoción de las transformaciones agroalimentarias. • Fomento de sellos de calidad. • Mejora de los canales de comercialización. Circuitos cortos de distribución • Fomento de actividades complementarias, nuevos productos y servicios de ocio y esparcimiento (agroturismo, rutas o visitas guiadas a explotaciones o a empresas transformadoras, workshops, desarrollo de actividades en formato online,...) • Fomento de la recuperación de las artesanías tradicionales. • Difundir los estrictos requisitos que deben cumplir y la calidad y seguridad de los alimentos que producen en el territorio. • Estimular el consumo interno de productos frescos y agroalimentos locales. • Campañas de difusión a nivel provincial y regional. • Apoyo al comercio digital. • Impulso a la celebración de ferias locales de agroalimentación. • Educar a los escolares sobre consumo saludable y consciente de alimentos locales, (talleres, charlas, demostraciones,...)

OBJETIVO ESPECÍFICO 6	OBJETIVOS INSTRUMENTALES 6
<p>Cooperación. Ampliar las perspectivas locales y aportar al territorio nuevos conocimientos, experiencias, buenas prácticas,... a fin de mejorar la implementación de la EDL para aumentar la competitividad de Montañas del Teleno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar iniciativas de cooperación con otros Grupos de Acción Local y con otros territorios. • Aprovechar analogías compartidas (características geográficas, sistema de producción, patrimonio etnocultural, ...) • Poner en valor las complementariedades existentes en todos los ámbitos para generar sinergias interterritoriales. • Compartir conocimientos, prácticas, éxitos e incluso desaciertos ... aprendizaje mutuo. • Aumento de las capacidades, de la atracción de nuevos emprendedores y la difusión de la innovación, el conocimiento y de nuevas habilidades sociales, económicas, culturales y medioambientales, apertura de nuevos mercados. • Alcanzar masa crítica para la realización de algunos proyectos. • Conseguir un mayor valor añadido en general.

Para que los objetivos no disminuyan en intensidad y los agentes implicados acaben perdiendo todo interés por los mismos, lejos de establecer metas demasiado ambiciosas, ambiguas o poco concretas, se ha seguido para su formulación criterios SMART, dándoles así especificidad, medida, carácter alcanzable, orientación unívoca a la obtención de resultados y un calendario de ejecución.

Se ha planteado objetivos coherentes y convergentes con el PEPAC y el resto de las políticas internacionales, nacionales y regionales y, a través de medidas y acciones, estimular más y mejores iniciativas individuales y colectivas teniendo en cuenta su impacto global; es decir, multiplicando las posibilidades para todos los agentes económicos y sociales, para el medio ambiente y la cultura del territorio.

Partiendo de los sistemas social y económico existentes en la actualidad, se prevé la puesta en marcha de modelos de emprendimiento y herramientas de innovación fundados en la siguiente serie de técnicas e instrumentos utilizados *ad hoc* para alcanzar objetivos ODS:

➤ Cinco tipos de agentes implicados y que comparten como interés común el desarrollo del territorio: públicos, privados, organizaciones, población y G.A.L.

➤ Tres líneas de trabajo a contemplar: ideas, proyectos y retos.

➤ Tres procesos de trabajo: elaboración de la estrategia con metodología de investigación-acción, implementación de proyectos, acciones y actuaciones de desarrollo y programa de comunicación interior y exterior de la EDL, y

➤ Cuatro grandes líneas de actuación.

a) Promover y apoyar un modelo de desarrollo sostenible basado en la economía verde y circular, conjugando economía, cultura y sociedad en torno al potencial medioambiental del territorio. Motivar al tejido empresarial para su transición hacia la economía circular y bioeconomía, principalmente en los sectores agropecuario, silvícola, agroalimentario, industrial y turístico.

b) Desarrollar el proceso de participación ciudadana para acometer el modelo estratégico diseñado sobre los principios del fomento del empleo, el apoyo al emprendimiento, la igualdad e inclusión social, la bioeconomía circular, la silvicultura sostenible, y la competitividad cultural, teniendo a la población local como protagonista, a los 23 municipios del territorios como escenario y con el apoyo del trabajo en red y en cooperación.

c) Propiciar la transformación social basada en la capacitación de la población, la formación laboral y el empoderamiento para enfrentar los desafíos del futuro y el cambio de las mentalidades y las actitudes, a través del desarrollo de nuevas competencias (innovación y emprendimiento en torno a NYEs y NYNs, liderazgo y gestión de oportunidades).

d) Convertir a Montañas del Teleno en un ejemplo de buenas prácticas en torno a la economía verde, la bioeconomía, la economía circular, la lucha contra el cambio climático, la innovación, el emprendimiento, el empleo formal y estable, la igualdad, la inclusión social y la puesta en valor de la cultura, identificando y difundiendo las actuaciones de los agentes locales en estas líneas.

Los objetivos, medidas y acciones u orientaciones de actuación, se han planteado de acuerdo con los tres grandes objetivos de la PAC 2023-2027 (aumentar la competitividad de la agricultura y la silvicultura; garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima y lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales incluyendo la creación y conservación del empleo) y teniendo en cuenta, sobre todo, la necesaria contribución de la EDL a la resolución o mitigación de las necesidades detectadas así como a las prioridades y ámbitos de interés del territorio, sin olvidar el marco competencial del G.A.L.

PROYECTOS TIPO ENCUADRABLES DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MONTAÑAS DEL TELENO 2023-2027

Las características socioeconómicas y geográficas de “Montañas del Teleno”, obliga a articular herramientas multidireccionales y el desarrollo de estrategias holísticas. *Atendiendo a las opiniones extraídas de las encuestas y consultas a la población, los agentes locales, se ha confeccionado un catálogo orientativo de proyectos tipo basados en la sinergia intersectorial y territorial (que pueden ser liderados tanto por los agentes privados y la población en general como por los agentes públicos y el GAL.*

Teniendo como referente los objetivos PEPAC 2023-2027 y la ORDEN AGR/887/2023, dentro de la estrategia de desarrollo se tratará de orientar los proyectos hacia aquellas líneas que redunden en la consecución de los objetivos de la EDL del GAL.:

DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA. BIOECONOMÍA Y ECONOMÍA CIRCULAR.

Proyectos que generen nuevas actividades económicas aprovechando los recursos biológicos renovables
Proyectos que integren nuevas soluciones tecnológicas para crear productos sostenibles.
Nuevos modelos de negocio que optimicen el uso de los recursos naturales y la reducción de impactos medioambientales mediante la innovación en productos o servicios.
Proyectos empresariales para el reciclaje de plásticos usados y la utilización de los plásticos secundarios.
Bioeconomía forestal. Servicios para la agricultura y ganadería “de precisión”

Ayuda a la creación y el desarrollo de Pymes

Proyectos que valoricen las producciones tradicionales, la artesanía,... tanto en lo referido a los procesos de transformación como al envasado, comercialización y promoción.

Proyectos de modernización empresarial de tipo tecnológico, informático y telemático.

Creación, modernización y ampliación de empresas en especial las promovidas por jóvenes y mujeres, orientadas al autoempleo o dentro de la economía social y cooperativa.

Iniciativas empresariales que adopten medidas mediambientales y frente al cambio climático.

Creación de empresas generadoras de empleo “verde” en todos los sectores.

Promoción e impulso de la transformación agroalimentaria

Transformación, renovación o generación de actividades empresariales de transformación o comercialización agroalimentaria de productos locales

Proyectos que mejoren la competitividad de las producciones primarias integrándolas en la cadena agroalimentaria a través de regímenes de calidad. Promoción en mercados locales, en circuitos de distribución cortos, agrupaciones de consumidores

Fomento de actividades turísticas

Acciones innovadoras para la puesta en valor de los recursos turísticos.

Creación de rutas, itinerarios, ...

Comercialización y promoción.

Señalización y acciones de divulgación

Inversiones en dotaciones: establecimientos, infraestructuras de ocio y servicios.

Pymes de hostelería, restauración, ...

Mejora, modernización y ampliación de establecimientos turísticos.

Actividades turísticas, de ocio y esparcimiento, lúdico y deportivas.

Creación de Centros de información, centrales de reserva, ... tanto físicos como virtuales

Servicios complementarios turístico-medioambientales

Infraestructuras y servicios básicos para la economía y la población rural

Proyectos para la generalización de la accesibilidad a los servicios telemáticos

Servicios asistenciales, personales y para las empresas

Servicios medioambientales y silvícolas

Centros empresariales y viveros de empresas

Infraestructuras y dotaciones para la mejora de la calidad de vida

Servicios de animación sociocultural

Servicios de proximidad

La conservación, mejora, fomento y divulgación del patrimonio rural (arquitectónico, medioambiental, cultural)

Actuaciones de conservación , recuperación, mejora... en espacios de la Red Natura 2000 y otros espacios con valores ambientales, ecológicos y paisajísticos

Actuaciones de puesta en valor de los recursos patrimoniales materiales e intangibles.

Valorización de la idiosincrasia etnográfica

Actuaciones para el fomento de la cultura ecológica.

Actividades ligadas al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, culturales e histórico-artísticos.

Infraestructuras y servicios ligados al patrimonio rural.

Catalogación, análisis, difusión de las particularidades ecológicas y la biodiversidad.

Generación de material impreso, audiovisual,...

Catálogos de buenas prácticas para la conservación, mejora... y fomento del patrimonio rural

Formación

Itinerarios de inserción para los colectivos en riesgo de exclusión

Formación "a medida" para la inserción laboral

Uso y manejo TIC tanto para emprendedores y empresarios como para el resto de la población

Formación medioambiental y frente al cambio climático en todos los sectores.

Reutilización, reciclaje y recuperación de materiales y residuos.

Principios de economía circular y bioeconomía

Acciones vinculadas al conocimiento y puesta en valor del patrimonio local

Formación continua para profesionales de todos los sectores.

Para cambiar hábitos de consumo hacia prácticas más circulares.